



DIÓCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

DECRETO N° 070
(15 de diciembre de 2025)

**POR MEDIO DEL CUAL SE CONFIRMA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN ANTONIO DE ZAPATOCA**

+ LUIS AUGUSTO CAMPOS FLÓREZ
Obispo de Socorro y San Gil

CONSIDERANDO

1. Que la Representante Legal del Centro de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) Hogar San Antonio de Zapatoca terminó su periodo de servicio en esta institución.
2. Que, conforme a los estatutos vigentes, la Junta Directiva del CBA, después de estudiar algunas hojas de vida, eligió para el cargo de Representante Legal a la Señora **Lina María Cáceres Serrano**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.550.072 de Zapatoca (Acta No. 655 del 18 de noviembre de 2025).
3. Que el Presidente de la Junta Directiva del CBA Hogar San Antonio de Zapatoca, Presbítero Ángel de Jesús Fonseca Useda, presentó al Obispo Diocesano la nueva Representante Legal de la institución, para su correspondiente aval (art. 30, estatutos vigentes).

DECRETA

1. Confirmase el nombramiento de la Señora **Lina María Cáceres Serrano**, como Representante Legal del Centro de Bienestar del Adulto Mayor Hogar San Antonio de Zapatoca, por el tiempo estipulado en el contrato laboral.
2. El presente Decreto rige a partir de la fecha.

Dado en San Gil, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

+ Luis Augusto Campos Flórez
+ LUIS AUGUSTO CAMPOS FLÓREZ
Obispo de Socorro y San Gil



[Signature]
XIOMARA FERREIRA ROMERO
Canciller



JUNTA ORDINARIA

ACTA No 655

En Zapotoca a los 18 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 4:30 pm se reunió la Junta Directiva del Hogar San Antonio, con el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Aceptación renuncia de Isolina Rueda como Coordinadora Operativa
4. nombramiento de Representante Legal
5. Socialización de las decisiones y cambios con el personal del CB Hogar San Antonio
6. Aprobación de la presente acta por la junta Directiva

Desarrollo:

1. ORACION

El Pbro Omar Fabian Carreño , nos invita a ponernos en manos de Dios para continuar la misión en beneficio de la institución, pedimos la intercesión de María santísima y solicitud de las luces del Espíritu Santo, para tomar las mejores decisiones

2. COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Se comprueba el Quorum con la presencia del Pbro. Ángel de Jesús Fonseca Useda, Pbro. Omar Fabián Carreño, Dra. Julieth Patricia Muñoz, Edgar Fernando Olarte, María Emilse medina Ortiz, y Omayra Otero Carreño.

Lo importante no es sumarle años a la vida sino darle calidad de vida a los años

Teléfono: 6253481 Celular 3118345127 Carrera 11 N° 14-33 Zapotoca-Santander

Email: hogarsanantoniozapotoca@hotmail.com

3. ACEPTACION RENUNCIA DE ISOLINA RUEDA COMO COORDINADORA OPERATIVA.

Desde el pasado 15 de octubre de año 2025 la Señora Isolina Rueda Rojas, nos presentó la carta de renuncia al cargo de Coordinadora Operativa, renuncia que fue aceptada por la Junta Directiva, agradeciendo la labor que desempeñó en la institución.

4. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL

Como resultado de la vacante que nos queda pendiente, La Junta Directiva, decide hacer Rotación de personal, por tanto, se abre convocatoria de hojas de vida para elegir representante Legal de la institución, se recibieron cuatro hojas de vida; candidatos Josefa Márquez, Linamaría Cáceres Serrano, Liliana Lozada Quintero y Zaida Perea Camacho. La Junta Directiva aprueba por unanimidad, nombrar a **LINAMARIA CACERES SERRANO** identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.102.550.072 expedida en Zapatoca** como la nueva Representante Legal del CB Hogar San Antonio de Zapatoca, quien inicia su cargo como COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL a partir del 19 de noviembre de 2025, con contrato de trabajo a término fijo de seis meses y un salario básico mensual de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (2.400.000). a partir de la fecha se inicia el proceso de empalme y entrega del cargo por parte de Laura Johanna Vasquez a Lina Maria Cáceres serrano.

5. SOCIALIZACIÓN DE LAS DECISIONES Y CAMBIOS CON EL PERSONAL DEL CB HOGAR SAN ANTONIO

*Seguidamente se hace la socialización de los cambios al personal de la Institución, se le notificó a Laura Johana Vásquez Otero quien a

Lo importante no es sumarle años a la vida sino darle calidad de vida a los años

Teléfono: 6253481 Celular 3118345127 Carrera 11 N° 14-33 Zapatoca-Santander

Email: hogarsanantoniozapatoca@hotmail.com

partir de la fecha deja de ser la Representante Legal para tomar el Cargo de Coordinadora Operativa, quien aceptó el nuevo cargo sin novedades.

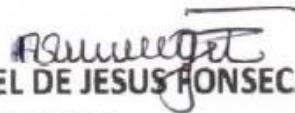
*Se organizó una reunión con todo el personal, enfermeros, servicios generales manipuladoras, recreacionista y jardinero, recordándoles que estos cambios son para mejorar el funcionamiento de la Institución y redunde en excelente, calidad de vida para nuestros abuelitos del Hogar que son nuestra real razón de ser.

6. APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Se deja a consideración de la Junta Directiva la aprobación de la Presente acta la cual es aprobada por unanimidad.

*Dando gracias a Dios por la fructífera reunión y recibiendo la bendición de manos del Pbro. Omar Fabián Carreño se dá por terminada la reunión, siendo las 5:45pm

Para constancia firman



PBRO ANGEL DE JESUS FONSECA U.
PRESIDENTE



OMAYRA OTERO CARREÑO
SECRETARIA

Lo importante no es sumarle años a la vida sino darle calidad de vida a los años

Teléfono: 6253481 Celular 3118345127 Carrera 11 N° 14-33 Zapatoca-Santander

Email: hogarsanantoniozapatoca@hotmail.com